

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

8724 *MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN PARCIAL)*

Se hace público que, en fecha 30 de junio de 2017, el accionista único de la sociedad Marco Obra Pública, S.A., Sociedad Unipersonal (sociedad parcialmente escindida), ejerciendo las funciones de la Junta general extraordinaria de accionistas ha decidido la escisión parcial de la misma, a favor de la sociedad ya existente Marco Infraestructuras y Medio Ambiente, S.A., Sociedad Unipersonal, habiendo sido esta decisión adoptada, asimismo, por el socio único de Marco Infraestructuras y Medio Ambiente, S.A., Sociedad Unipersonal, en la misma fecha, 30 de junio de 2017.

La operación de escisión parcial consistirá en la escisión de una parte del patrimonio de Marco Obra Pública, S.A., Sociedad Unipersonal que constituye una unidad económica de "Construcción de Obra Civil y Edificación", y su traspaso en bloque, por sucesión universal, a favor de "Marco Infraestructuras y Medio Ambiente, S.A.", Sociedad Unipersonal, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones integrantes de dicha unidad económica. Las acciones emitidas en la sociedad beneficiaria como contrapartida a la unidad económica traspasada con la escisión parcial serán adjudicadas en su totalidad al socio único de la sociedad parcialmente escindida. Con motivo de la escisión parcial Marco Obra Pública, S.A., Sociedad Unipersonal reducirá su capital social en 1.240.000 euros.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión, de obtener el texto íntegro de las decisiones consignadas y del balance de escisión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la escisión parcial, en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Zaragoza, 30 de junio de 2017.- Don Fernando Marco Blanco administrador único de Marco Obra Pública, S.A., Sociedad Unipersonal, y de Marco Infraestructuras y Medio Ambiente, S.A., Sociedad Unipersonal.

ID: A170077255-1